Santa Marta, marzo de 2026

Señores:
AREA JURÍDICA Y GESTION CONTRACTUAL
INDEPORTES

Asunto: Autorización de Contratacion – Proceso Competitivo Régimen Especial Decreto 092 de 2017.

En cumplimiento del artículo 2, del Decreto 092 de 2017, en mi condición de Directora del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA,** nombrada mediante Decreto No. 105 del 27 de enero de 2026, y posesionado mediante Acta No. 0335 del 29 de enero 2026, yo, **DANIELA SUAREZ TOLOZA**, identificada con la cédulade ciudadanía número 1.094.282.825, autorizo la apertura del proceso de régimen especial, proceso de selección por competencia con entidad sin ánimo de lucro según el artículo 4 del Decreto 092 de 2017, con el objeto de "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS, RECREATIVOS Y DE APOYO DEPORTIVO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA PARA EL AÑO 2026", por valor de **SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($7.262.283.710) M/CTE, 4.148 SMMLV.**

Atentamente,

DANIELA SUAREZ TOLOZA
Directora INDEPORTES

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	**Joe Quintero**	**Abogado Contratista**	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes			